



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2021-0140-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2021

Asunto: Asunto: Comisión General para ser recibido en Comisión de Propiedad y Espacio Público al Jorge Quishpe, Presiente del Comité Barrial "Brisas de Guamani."

Doctor
Marcelo Balseca Noroña
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio s/n, de fecha 3 de marzo de 2021, del Comité Barrial "Brisas de Guamani", ubicado en el Sur de la ciudad de Quito, por el cual solicita ser recibidos en Comisión General, a fin de manifestar la situación de carácter legal del barrio "Brisas de Guamani", frente a la aspiración legal y contar con escrituras individuales para todos los socios.

Conforme el **Art. I.1.27** del Código Municipal, y al amparado en lo que señala el Art. 76 numeral 7) de la Constitución del Ecuador, que señala las garantías básicas y asegurará el derecho al debido proceso, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, me permito indicar que el señor Jorge Quishpe, Presiente del Comité Barrial "Brisas de Guamani", a través del Dr. Marcelo Balseca, abogado del Comité Barrial "Brisas de Guamani", será recibido y escuchado en la Comisión General en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, que se desarrollará el día miércoles 07 de abril de 2021, a las 14:40, a través de la herramienta tecnológica que se establezca en la respectiva convocatoria.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2021-0140-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2021

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Casa Alfredo Casa
Presidente
COMITE PROMEJORAS BRISAS GUAMANI

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLA VERONICA JIMENEZ GONZALEZ	cvjg	DC-MVCP	2021-04-05	
Aprobado por: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi	mc	DC-MVCP	2021-04-05	

